

DECLARATORIA

LAS ACTUALES DIPUTADAS LOCALES, FEDERALES, SENADORAS DE LA REPUBLICA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, ASI COMO TODAS LAS MUJERES CON EXPERIENCIA LEGISLATIVA EN OTRAS LEGISLATURAS, TANTO MILITANTES COMO SIMPATIZANTES DEL PRD QUE NOS HEMOS REUNIDO EN ESTE ENCUENTRO, MANIFESTAMOS:

Que reconocemos en los congresos nacionales y locales como instituciones fundamentales para mejorar la vida de las personas, dado su papel en la aprobación de leyes, en el diseño de políticas públicas, en los impuestos que decreten o derogan y los recursos que asignan a las instituciones que conforman el Estado Mexicano.

Que es innegable que el Partido de la Revolución Democrática históricamente ha mostrado un compromiso con el principio de igualdad entre mujeres y hombres, con el reconocimiento a las diversidades, con el establecimiento de acciones positivas para superar la discriminación, por la universalidad, la indivisibilidad, la progresividad e integralidad de los Derechos Humanos de las mujeres, los derechos reproductivos y sexuales, las cuotas y la paridad en la representación política electoral.

Que reconocemos que las mujeres del PRD, que ocupan o han ocupado espacios de representación popular, han hecho valiosas contribuciones legislativas en el ámbito de los congresos de la unión y los congresos locales, su experiencia, sus conocimientos y una diversidad de enfoques, es un capital político que nos enriquece como partido.

Que las grandes luchas históricas por el reconocimiento de nuestros derechos son el sustento, la inspiración y punto de partida para que continuemos todos los días impulsando y garantizando en las normas y en los hechos, el cumplimiento de estos derechos.

Que hemos demostrado como mujeres que no solamente reivindicamos mayores espacios y presencia, sino que actuamos, creando espacios y organizándonos en redes para consolidar nuestro empoderamiento y el de muchas más mujeres.

Es por lo anterior que el día de hoy conformamos la RED NACIONAL DE PARLAMENTARIAS PERREDISTAS, teniendo como primer tema la situación de las adolescentes, con la finalidad de dar una lucha conjunta y simultánea para promover las reformas, políticas públicas, programas y acciones en torno a la agenda de género y de los derechos humanos que nuestro país necesita.

Asumimos las conclusiones de la XIII conferencia regional sobre la mujer/CEPAL de:

Exigir a los gobiernos:

- *Que cumplan con los compromisos asumidos en las Conferencias Regionales para la igualdad sustantiva, la democracia paritaria y la justicia*
- *Que las leyes y políticas públicas reconozcan la identidad de género de las personas trans como paso indispensable para su ciudadanía plena.*
- *Que nuestro derecho a amar y vincularnos afectivamente, pueda ejercerse sin peligro. Las mujeres lesbianas y bisexuales estamos hartas del armario forzado, de la tortura y de las violaciones “correctivas” para “castigarnos” por nuestra orientación sexual.*
- *Que reconozcan y respeten la diversidad de nuestras familias. Ninguna reducción política o conceptual logrará modificar la realidad de la diversidad que somos.*
- *Que dejen de mirar para otro lado cuando nos morimos por abortos clandestinos. Reivindicamos el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos, que incluye el acceso al aborto legal, seguro y gratuito.*
- *Que garanticen el acceso a servicios de atención a la salud reproductiva, a métodos de reproducción asistida y a anticonceptivos modernos, incluida la Anticoncepción de Emergencia, así como que implementen leyes y políticas de Educación Integral de la sexualidad.*
- *Que eliminen el estigma, discriminación y violencia que viven las Mujeres con VIH para asegurar el ejercicio pleno de sus derechos, la atención integral y el acceso a servicios, tratamientos y acciones concretas para la eliminación de la transmisión vertical.*
- *Que niñas, adolescentes y jóvenes sean plenamente reconocidas como sujetas de derecho, que se promueva y garantice su plena participación política y social para el fortalecimiento de sus autonomías.*
- *Que tomen medidas efectivas para erradicar la discriminación, marginación y exclusión que enfrentan las mujeres con discapacidad y se comprometan a remover las barreras arquitectónicas, urbanísticas, comunicacionales y sobre todo las actitudinales, que cada día deben enfrentar.*
- *Que pongan fin a la trata y a la explotación sexual de niñas, adolescentes y mujeres y que entiendan que la trata de personas y el trabajo sexual no son lo*

mismo, demandamos un marco de garantías para las mujeres que ejercen el trabajo sexual, de manera voluntaria y autónoma.

- *Que rechacen de forma categórica la injerencia religiosa en el Estado y en las políticas públicas. La laicidad debe ser un principio rector de las democracias para garantizar el ejercicio de nuestros derechos.*

- *Que garanticen para las defensoras de derechos humanos un entorno propicio y seguro: ¡respeten y promuevan el derecho a defender derechos!*

- *Que constituyan mecanismos interinstitucionales, en los que participen organizaciones de mujeres, comprometidos a vigilar que se implemente la Nueva Agenda Urbana.*

- *Que reconozcan la desigualdad estructural que afecta a México y a la región del Caribe y América Latina en términos ambientales socioeconómicos y raciales e implementen medidas integrales, políticas y económicas para revertir esta situación.*

- *Que la política fiscal tenga un enfoque de género. Ello implica esquemas progresivos de recaudación en los que se reconozca de manera diferenciada el aporte de las mujeres y gasto público con enfoque de género.*

- *Que hagan monitoreo a los impactos socio-ambientales de la concentración de la riqueza, así como de su impunidad; si hay una región del mundo que puede y debe hacerlo, esa es la nuestra.*

- *Que implementen la Agenda 2030 con los más altos estándares de los derechos humanos, recordando que esa agenda de desarrollo trae consigo el reto de la articulación de las dimensiones social, económica y ambiental: nada sin bienestar, justicia y un entorno sano.*

- *Que escuchen el llamado urgente a tomar acciones para erradicar las violencias contra las mujeres. Es hora de garantizar nuestras vidas, de evitar que continúen asesinándonos en todo el continente. Nuestras voces seguirán clamando #NiUnaMenos, #VivasNosQueremos.*

- *Que recuerden que no basta con que reconozcan nuestro aporte, necesitamos recursos y sostenibilidad para nuestras acciones.*

Que impulsaremos:

- Reformar las leyes estatales y reglamentos municipales para incorporar los conceptos de igualdad y de justicia social que ofrezcan igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

- Impulsar cambios legislativos en cada entidad federativa que reflejen la protección de derechos y ampliación de libertades de personas con diversa orientación sexual e identidad de género.
- Impulsar que se legisle en todo el país el matrimonio igualitario y el derecho de esta población a formar núcleos familiares con hijos e hijas, sean biológicos, adoptados o concebidos mediante métodos de reproducción asistida.
- Promover acciones legislativas que protejan el derecho de niños y niñas de familias diversas a vivir sin discriminación y estigmatización.
- Lograr presupuestos suficientes para hacer efectivas las acciones contempladas en las Leyes Locales de Acceso a una Vida Libre de Violencia en las Entidades Federativas, así como la atención eficaz, de todas las violaciones y feminicidios.
- Revisar, adecuar o legislar donde no exista, el marco jurídico y los procedimientos para la implementación de la alerta de violencia de género para hacer viable y expedita su aplicación.
- Impulsar reformas legislativas para garantizar el acceso pleno de las mujeres a sus derechos sexuales y reproductivos, eliminando de códigos penales locales la criminalización de las mujeres por interrupción del embarazo y garantizar con ello la maternidad libre y voluntaria.
- Promover el conocimiento de la Norma Oficial Mexicana 046-SSA2-2005 (NOM-046) relativa a la Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención, así como su estricta aplicación en todas sus partes, particularmente en su reciente modificación al artículo 6.4.2.7 el de garantizar que las víctimas de violación sexual accedan a la interrupción legal de un embarazo (ILE) no deseado.
- Promover la tipificación de la violencia obstétrica y se legisle en materia de técnicas de reproducción asistida.
- La construcción de presupuestos sensibles al género, dando prioridad a proyectos que aseguren prevención del embarazo adolescente, empoderamiento político y económico de las mujeres jóvenes, prevención y atención del acoso callejero y violencia comunitaria.
- Promover reformas al marco jurídico del congreso para procurar la paridad en los cabildos de los ayuntamientos, así como en comisiones y órganos de gobierno.
- Promover contar con una legislación que tipifique la violencia política.

- La defensa del Estado laico y contra la injerencia de las iglesias en la educación y en las legislaciones locales y federal.

- El apoyo decidido y acompañamiento desde nuestro papel como legisladoras al diseño y operación de políticas públicas que transversalicen la perspectiva de igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos del quehacer público y poderes del Estado Mexicano.

- Impulsar campañas contra la Violencia Sexual y de Género, el sexismo, la homofobia, transfobia y la bifobia.

- Promover acciones al interior del partido y en toda la sociedad para que los varones tomen un papel más activo en de construir la masculinidad hegemónica y en la construcción de nuevas masculinidades acordes con la igualdad de género.

Para avanzar en todo este cometido nos proponemos:

- Compartir las herramientas, conocimientos y experiencias de las mujeres senadoras, exsenadoras, diputadas y exdiputadas federales, manifiesten su interés de pertenecer voluntariamente a la misma.

- El establecimiento de un espacio de encuentro, vinculación horizontal, diálogo, reflexión y cooperación entre legisladoras y exlegisladoras, de mujeres con diferentes responsabilidades, en distintos ámbitos, para identificar objetivos comunes y desarrollar acciones conjuntas que contribuyan a la igualdad real de mujeres y niñas y niños.

- Incentivar la representación y acción de la mujer en los espacios en los que se deciden la agenda, las prioridades legislativas, tanto en el Congreso de la Unión como en los Congresos Locales.

- Adoptar una estrategia, a fin de contar con un medio para la comunicación interna entre las integrantes de la Red y un instrumento de relación con la sociedad, en forma particular con las mujeres, a fin de visibilizar las iniciativas que desarrollaron e impulsaron las exlegisladoras del PRD y comunicar el trabajo que realizan las perredistas que actualmente tienen una responsabilidad legislativa. Tomando en cuenta que las TIC constituyen una gran oportunidad para las mujeres y las organizaciones de mujeres en el ejercicio de la política.

- Llevar a cabo todo tipo de acciones que fortalezcan el trabajo legislativo: talleres, seminarios, conferencia, asesorías, encuentros, publicaciones etc. y toda actividad encaminada a vitalizar la democracia paritaria en el país, al desarrollo y garantías de los derechos de las mujeres y las niñas, las libertades fundamentales de las mujeres y la convivencia democrática entre hombres y mujeres.

- Escuchar las voces de las mujeres, representar sus intereses, deliberar y legislar al respecto. Velar por que los derechos y demandas de las mujeres sean tomadas en consideración por los parlamentarios y parlamentarias, e impulsar la articulación de alternativas y soluciones, con base en un enfoque de derechos humanos, con base en la perspectiva de género, en una distribución equitativa de la riqueza y una visión de futuro en la que hombres y las mujeres de todas las edades, tengan una vida más justa e igualitaria.

RESOLUTIVO ESPECIAL EN TORNO AL ESTADO DE VERACRUZ

La Red Nacional de Parlamentarias Perredistas nos solidarizamos con las ciudadanas y ciudadanos del estado de Veracruz, ante la difícil circunstancia en la que arriban a un nuevo gobierno; más de 4 millones 600 mil veracruzanos son pobres, 1.4 millones de personas no pueden acceder a los servicios de salud, los más de 15 mil millones de pesos gastados de forma irregular, aunado a los terribles problemas de inseguridad y la constante violación de derechos humanos y los actos de corrupción por parte del hoy prófugo de la justicia Javier Duarte.

Ante estas circunstancias apoyaremos todas las acciones partidarias, legislativas y de gobierno que nuestros representantes asuman en los distintos ámbitos.

Atentamente

RED NACIONAL DE PARLAMENTARIAS PERREDISTAS

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODAS!